

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2017-2018-41

Yo, Jhoane Rivera Rivera, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE**:-----

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el 15 de mayo de 2018, **aprobó el Calendario Académico del Primer Semestre 2018-2019.**

Véase Calendario adjunto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expide la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dieciséis de mayo de dos mil dieciocho.




Jhoane Rivera Rivera
Secretaria Administrativa V

Oficina de
Junta Administrativa

jrr

Anejo

Certifico correcto:  Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector Interino y Presidente de la Junta Administrativa



PO Box 4010
Arecibo, P.R.
00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245



CALENDARIO ACADÉMICO
PRIMER SEMESTRE 2018-2019
(Aprobado el martes, 15 de mayo de 2018)

31 de julio (martes) al 1 de agosto (miércoles)	Integración Universitaria para los estudiantes de Nuevo Ingreso
2 de agosto (jueves) al 7 de agosto (martes)	Período de confirmación y pago para los estudiantes que no realizaron su pago de Matrícula por Internet; de no hacerlo, el estudiante no quedará matriculado. ¹
8 de agosto (miércoles)	Período de cambios en matrícula
9 de agosto (jueves)	Comienza el período lectivo y las clases regulares.
10 de agosto (viernes) al 14 de agosto (martes)	Período de matrícula tardía con recargo.
11 de agosto (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
17 de agosto (viernes)	Termina el período para darse Baja Parcial o Total ¹⁻²⁻⁸ con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados
29 de agosto (miércoles)	Termina el período para radicar la apelación ante el Comité de Revisión de Progreso Académico en el Decanato de Asuntos Estudiantiles. ⁹
3 de septiembre (lunes)	Feriado: Día del Trabajo
13 de septiembre (jueves)	Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación ² a otros Programas Académicos. Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia para el Segundo Semestre 2018-2019 para estudiantes procedentes de universidades privadas. Termina el período para que los estudiantes con derecho a exención de matrícula sometan el documento oficial en la Oficina de Recaudaciones .
19 de septiembre (miércoles)	Termina el período para radicar la solicitud de Traslado ²⁻⁵⁻⁶ a otras Unidades del Sistema UPR.
26 de septiembre (miércoles)	Receso Académico por Reunión Ordinaria de Claustro.
8 de octubre (lunes)	Feriado: Día de la Raza.
9 de octubre (martes)	Termina el período de 60 días para que los estudiantes remuevan los Incompletos del Segundo Semestre 2017-2018 y Verano 2018. ⁴ Ultimo día para que el profesor someta los casos de Cambio de Nota al Comité de Aprovechamiento Académico. ³
19 de octubre (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Reclasificación Tardía. ² Termina el período para radicar la solicitud de Admisión a Segundos Bachilleratos, Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales ² . Termina el período para radicar, en la Oficina de Admisiones, la solicitud de Transferencia Tardía para el Segundo Semestre 2018-2019 para estudiantes procedentes de universidades privadas.

19 de octubre (viernes)	Termina el período para radicar la solicitud de Readmisión² para el Segundo Semestre 2018–2019.
26 de octubre (viernes)	Receso Académico por Lecciones Magistrales: Dr. Carlos Altagracia y Dra. Evelyn Jiménez
29 de octubre (lunes)	Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas durante el Segundo Semestre 2018-2019 (Permiso Especial). ²
	Termina el período para radicar y pagar con recargo la solicitud de Traslado Tardío. ²⁻⁵⁻⁶
	Último día para que el Estudiante haga la petición al (la) Decano(a) de Asuntos Académicos para revisión de un Cambio de Nota. ³
29 de octubre (lunes) al 16 de noviembre (viernes)	Período de Matrícula por Internet.
7 de noviembre (miércoles)	Termina el período para que los profesores informen la Remoción de Incompletos del Segundo Semestre 2017-2018 y Verano 2018 a la Oficina de Registraduría. ⁴
12 de noviembre (lunes)	Feriado: Día del Veterano. (domingo, 11 de noviembre, pero se celebrará el lunes, 12 de noviembre.)
13 de noviembre (martes)	Receso Académico por Reunión Extraordinaria de Claustro: Assesment Day.
	Reposición de clases afectadas por Asamblea de Estudiantes: en horario de 3:00 a 6:00 p.m.
15 de noviembre (jueves)	Se reúnen clases de lunes.
	Termina el período para que los estudiantes sometan sus Bajas Parciales. ²⁻⁵
17 de noviembre (sábado)	Último día clases de sábado.
19 de noviembre (lunes)	Feriado: Descubrimiento de Puerto Rico.
20 de noviembre (martes)	Termina el período para radicar la solicitud de Graduación ²⁻⁵ para los candidatos que completen requisitos a diciembre 2018.
22 de noviembre (jueves)	Feriado: Día de Acción de Gracias.
23 de noviembre (viernes)	Receso Académico y Administrativo: Acción de Gracias
27 de noviembre (martes)	Se reúnen clases de lunes.
28 de noviembre (miércoles)	Último día clases de miércoles.
29 de noviembre (jueves)	Último día clases de jueves. Termina el período para radicar la solicitud de autorización para tomar cursos en otras unidades del sistema UPR o en universidades privadas para Segundo Semestre 2017-2018 (Permiso Especial Tardío). ²⁻⁵
30 de noviembre (viernes)	Último día clases de viernes.
3 de diciembre (lunes)	Último día clases de lunes.

4 de diciembre (martes)	Último día clases de martes. Último día de Bajas Totales¹⁻² Termina el período para radicar y pagar con recargo la solicitud de Readmisión Tardía. ²⁻⁵
5 de diciembre (miércoles)	Período de Repaso. No se podrán administrar exámenes finales, parciales o ninguna otra tarea académica en este día. Los/las profesores/as deben estar disponibles para atender a los estudiantes.
6 de diciembre (jueves) al 10 de diciembre (lunes)	Período de Exámenes Finales Regulares y Exámenes de Reto Los/las profesores/as deben evitar conflictos de horario cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como está programado.
12 de diciembre (miércoles)	Período para que los(as) profesores(as) rindan los informes de calificaciones finales antes de las 12:00 m. Termina el período lectivo.
28 de diciembre (viernes) al 2 de enero (miércoles)	Pago y Confirmación por Internet para los estudiantes que realizaron Matrícula por Internet.

Notas:

1. Estos estudiantes no quedarán oficialmente matriculados y tendrán que hacer matrícula tardía en el periodo correspondiente. Estudiantes no matriculados que interesen continuar estudios para la próxima sesión académica, deberá radicar la solicitud de Readmisión en o antes del último día de Bajas Totales. Esto no aplica a estudiantes de nuevo ingreso.
2. Se deberá radicar en la Oficina de Registraduría.
3. La Certificación Número 2006-07-14 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA) establece el procedimiento para el cambio de calificaciones finales.
4. La Certificación Número 2001-02-36 del Senado Académico de la UPRA establece la reglamentación sobre la otorgación de calificaciones provisionales o incompletos.
5. No se aceptarán solicitudes después de esta fecha.
6. Las fechas de traslado se establecerán sujeto a la confirmación de la Administración Central de la Universidad de Puerto Rico.
7. La Certificación Número 2005-06-31 Enmendada del Senado Académico de la UPRA establece la escala de honores.
8. La Certificación Número 2012-13-10 de la Junta Administrativa de la UPRA establece período para bajas con reembolso del 50%.
9. La Certificación Número 2016-17-55 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

Certifico correcto,


Dra. Weyna Quiñones Castillo
Decana Interina de Asuntos Académicos

Preparado por:


Sra. Widelia Rodríguez Rosa
Registradora



Este calendario está sujeto a cambios por la Junta Administrativa de la UPR en Arecibo.